



MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO, YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012



CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria municipal, por medio de la presente hace constar: Que, durante el mes de agosto del presente año, no hubo aprobación de Reglamentos ni publicaciones en Diario Oficial La Gaceta.

Y para constancia se extiende y firma la presente en la ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, a los treinta días del mes de agosto del año dos mil veinte.


Carmen Alejandrina Martínez Melendez
CARMEN ALEJANDRINA MARTINEZ MELENDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL